FUNDACION GUERREROS

Estados financieros
por el Ejercicio finalizado
al 31 de Diciembre de 2023

FUNDACION GUERREROS
NIT 901.711.389-9
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
Diciembre AÑO 2023 VS ESFA (Expresado en pesos colombianos)

	Nota	2023	ESFA 2023
INGRESOS OPERACIONALES	2	**315,246,000**	**-**
Servicios De Productos Textiles		315,246,000	-
(-) COSTOS DE VENTAS	3	**336,828,000**	**-**
Costos De Produccion		336,828,000	-
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		**- 21,582,000**	**-**
GASTOS OPERACIONALES Y DE VENTAS	4	**20,067,000**	**-**
Gastos de Administración Y Ventas		20,067,000	-
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL		**- 41,649,000**	**-**
OTROS INGRESOS	5	**42,767,000**	**-**
Ingresos no Operacionales		42,767,000	-
Corrección Monetaria		-	-
Otros		-	-
OTROS GASTOS	6	**1,118,000**	**-**
Gastos No Operacionales		1,118,000	-
Corrección Monetaria		-	-
Otros		-	-
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		**-**	**-**
(-) Provisión Imporenta	7	207,000	-
		-	-
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		**- 207,000**	**-**

GERMAN RICARDO PEREZ RICO
C.C. 79.631.958 de Bogotá D.C.
Representante Legal S

Ana Teresa Ramirez Pineda
C.C. 52.766.732 de Bogotá D.C.
CONTADORA
T.P. 138.679 - T

Hemerson Rativa Parra
C.C. 1.022.976.652 de Bogotá D.C.
Revisor Fiscal
T.P. 218.975 - T

FUNDACION GUERREROS
NIT 901.711.389-9
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
Diciembre AÑO 2023 VS ESFA (Expresado en pesos colombianos)

	NOTA	2023	%	ESFA 2023
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	$ 7,936,000	1%	$ 1,000,000
Inversiones	9	$ 521,427,000	98%	$ -
Deudores Comerciales	10	$ -	0%	$ -
Saldos a favor en impuestos		$ 329,000	0%	$ -
Inventarios		$ -	0%	$ -
Total Activo Corriente		**$ 529,692,000**		**$ 1,000,000**
Activo No Corriente				
Propiedad Planta y Equipo	11	$ -	0%	$ -
Activos Intangibles		$ 594,000		$ -
Total Activo No Corriente		**$ 594,000**		**$ -**
TOTAL ACTIVO		**$ 530,286,000**		**$ 1,000,000**

	NOTA	2023	%	ESFA 2023
Pasivo Corriente				
Prestamos por Pagar		$ -	0%	$ -
Cuentas por Pagar Y Retenciones		$ 3,961,000	1%	$ -
Impuesto a La Renta y otros impuestos	12	$ 3,589,000	1%	$ -
Beneficios a Empleados		$ -	0%	$ -
Total Pasivos Corriente		**$ 7,550,000**		**$ -**
Pasivo No Corriente				
Otros Pasivos	13	$ 521,943,000	98%	$ -
Total Pasivo No Corriente		**$ 521,943,000**		**$ -**
TOTAL PASIVO		**$ 529,493,000**		**$ -**
PATRIMONIO				
Capital Social		$ 1,000,000	0%	$ 1,000,000
Resultado del Ejercicios Anteriores	14	$ -	0%	$ -
Resultado del Ejercicio		-$ 207,000	0%	$ -
TOTAL PATRIMONIO		**$ 793,000**		**$ 1,000,000**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 530,286,000**		**$ 1,000,000**

GERMAN RICARDO PEREZ RICO
C.C. 79.631.958 de Bogotá D.C.
Representante Legal S

Ana Teresa Ramirez Pineda
C.C. 52.766.732 de Bogotá D.C.
CONTADORA
T.P. 138.679 - T

Hemerson Rativa Parra
C.C. 1.022.976.652 de Bogotá D.C.
Revisor Fiscal
T.P. 218.975 - T

FUNDACION GUERREROS
NIT 901.711.389-9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS DE GANANCIAS ACUMULADAS
Diciembre AÑO 2023 VS ESFA (Expresado en pesos colombianos)

	SALDO DE APERTURA DE ESTADO FINANCIERO	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Capital	$ 1,000,000	$ -	$ -	$ 1,000,000
Utilidades Acumuladas	$ -	$ -	$ -	$ -
Utilidad del Ejercicio	$ -	$ (207,000)	$ -	$ (207,000)
Totales	**$ 1,000,000**	**$ (207,000)**	**$ -**	**$ 793,000**

GERMAN RICARDO PEREZ RICO
C.C. 79.631.958 de Bogotá D.C.
Representante Legal S

Ana Teresa Ramirez Pineda
C.C. 52.766.732 de Bogotá D.C.
CONTADORA
T.P. 138.679 - T

Hemerson Rativa Parra
C.C. 1.022.976.652 de Bogotá D.C.
Revisor Fiscal
T.P. 218.975 - T

FUNDACION GUERREROS
NIT 901.711.389-9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO
Diciembre AÑO 2023 VS ESFA (Expresado en pesos colombianos)

		2023		ESFA 2023
ACTIVIDADES DE OPERACION				
Utilidad / Pérdida del Periodo	$	(207,000)	$	-
MAS PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO				
Depreciación y Ajustes por Inflación a Depreciación Acumulada (Menos)	$	-	$	-
Amortización (Menos)	$	424,000	$	-
Diferencia en Cambio no realizada (Menos)	$	-	$	-
Efectivo Generado en Operación	**$**	**217,000**	**$**	**-**
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES				
Aumento y Disminución en los Deudores Comerciales (Menos)	$	-	$	-
Aumento y Disminución en Impuestos por Recuperar (Menos)	$	329,000	$	-
Aumento y Disminución en Inventarios O Existencias (Menos)	$	-	$	-
Aumento y Disminución en Prestamos Por Pagar (Menos)	$	-	$	-
Aumento y Disminución en las Cuentas Por Pagar Comerciales (Menos)	$	3,961,000	$	-
Aumento y Disminución en los Impuestos(Menos)	$	3,588,000	$	-
Aumento y Disminución de Pasivos Estimados y Provisiones (Menos)	$	-	$	-
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	**$**	**8,095,000**	**$**	**-**
ACTIVIDADES DE INVERSION				
Redención de inversiones (Mas)	$	521,427,000	$	-
Compra de Propiedad Planta y Equipo (Mas)	$	(643,000)	$	-
Venta de Propiedad Planta y Equipo (Mas)	$	-	$	-
Mejoras en propiedad ajena (Mas)	$	-	$	-
Distribución de Utilidades (Mas)	$	-	$	-
Flujo de efectivo neto en actividades de Inversión	**$**	**520,784,000**	**$**	**-**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
Nuevas obligaciones a largo Plazo	$	(521,943,000)	$	-
Capitalizaciones	$	-	$	1,000,000
Reparticion De Utilidades	$	-	$	-
Flujo de efectivo neto en actividades de Financiación	**$**	**(521,943,000)**	**$**	**1,000,000**
Aumento y Disminución Neto del Efectivo y Equivalente del Efectivo	$	6,936,000	$	1,000,000
Saldo de Efectivo y Equivalente de Efectivo a Inicio del Año	$	1,000,000	$	-
Saldo de Efectivo y Equivalente de Efectivo al Final del Año	**$**	**7,936,000**	**$**	**1,000,000**

GERMAN RICARDO PEREZ RICO
C.C. 79.631.958 de Bogotá D.C.
Representante Legal S

Ana Teresa Ramirez Pineda
C.C. 52.766.732 de Bogotá D.C.
CONTADORA
T.P. 138.679 - T

Hemerson Rativa Parra
C.C. 1.022.976.652 de Bogotá D.C.
Revisor Fiscal
T.P. 218.975 - T

FUNDACION GUERRREROS

Notas Explicativas A Los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023 (En pesos colombianos)

Información general

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. La preparación de estados financieros conformes con las NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

El modelo de presentación de los estados financieros será el aplicado por laIASB (International Accounting Estándar Board) en sus siglas en inglés, y su base de aplicación será de disponibilidad y tiempo de la cuenta.

FUNDACION GUERREROS es una sociedad formada por acciones de beneficio a la sociedad, con domicilio en Bogotá Constituida e inscrita en la cámara de comercio de Bogotá D.C el 28 de Abril de 2023 bajo el número de matrícula S0062576 con un término de duración indefinida.

Los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha y el objeto social principal de la sociedad, la cual constituyen las actividades de Apoyo a la educación de estudiantes de escasos recursos.

1. Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

El modelo de presentación de los estados financieros será el aplicado por la IASB (International Accounting Estándar Board) en sus siglas en inglés, y su base de aplicación será de disponibilidad y tiempo de la cuenta.

POLÍTICAS PARTICULARES

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Reconocimiento

Es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios: (a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.
Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior, como resultado de circunstancias o de sucesos posteriores.

Medición

Es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que la compañía mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. Para realizar la medición, necesariamente debe ser seleccionada una base; las bases de medición utilizadas tradicionalmente son el costo histórico y el valor razonable, bajo los siguientes parámetros: a) Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición.
b) Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación, en el momento en que se incurre en ella. (c) el costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso. d) Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. Los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos en esta NIIF están basados en los principios generales que se derivan del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los estados financieros del IASB y las NIIF completas.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, **FUNDACION GUERRROS,** tendrán en cuenta las características del activo o pasivo, al momento de fijar elprecio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, así como las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la sección 20 de las NIIF para Pymes, “Arrendamientos”, o el valor en uso de la sección 27 de las NIIF para Pymes “Deterioro del Valor de los Activos”.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en los niveles 1, 2 o 3, con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

Nivel 1	Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos
Nivel 2	Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente
Nivel 3	Considera datos de entrada no observables

Bases de elaboración de estados financieros

Bases de elaboración: Los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha, Los Activos se dividirán según su grado de disponibilidad y de igual forma los pasivos en cuanto a su grado de antigüedad y de oportunidad de pago en corrientes o no corrientes, así como de la tipología de los documentos por pagar o por cobrar. En cuanto a los estados financieros de presentación, estos se realizarán sobre los modelos de NIIF generales aplicables para Pymes; más sin embargo se podrá adoptar modelos posteriores que no requerían de remediciones y quedaran a disposición de la administración el uso o no de nuevos informes, siempre y cuando sirvan para representar fielmente las actuaciones contables y financieras.

Periodicidad y Presentación de los Estados financieros

Periodicidad

Se establece que los estados financieros serán presentados una vez cada periodo, como mínimo. En caso de que la compañía decida realizar estados financieros intermedios, estos deberán cumplir con las mismas características de presentación que los estados financieros Generales. Se entenderá por periodo de presentación el establecido como periodo fiscal que regirá a partir del 1 de enero y culminará el 31 de diciembre del año objeto de presentación. Más, sin embargo y tal lo establecido en la sección 1 de la NIIF para Pymes, si el periodo objeto de presentación incluye.

Presentación

Se establece que la presentación de los estados financieros asegurara que el contenido allí aplicado cumple con los elementos mínimos de medición como son: realización, unidad de medida, esencia sobre la forma, fiabilidad, materialidad, relevancia, comprensibilidad, prudencia, comparabilidad y oportunidad. La presentación de los estados financieros Definitivos y Generales, Intermedios o de carácter informativo estará conformados por operaciones, las cifras y valores que durante el periodo objeto de presentación se pretenden ilustrar. Las bases de presentación estarán sujetas a las normas previstas sobre NIIF para Pymes.

Beneficios a los empleados

Los beneficios directos a los empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye Prima de Servicios por pagar, aun siendo compensadas como vacaciones.

Los Beneficios dados a los empleados de la empresa, como: Bonificaciones, premios, auxilios de alimentación, auxilios educativos y otros; no hacen parte de la base laboral, y son gratificaciones que no tienen incidencia salarial; con base en el acta de aprobación de las políticas para NIIF.

Las demás compensaciones a que puede tener derecho el personal se reconocen en los resultados del ejercicio en que se devengan.

Beneficios a los empleados: pagos por largos periodos de servicio

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio, según ley 100 de 1993, la cual dispone de un sistema de obligatorio de cumplimiento para todos los comerciantes que posean empleados directos. Los costos por las obligaciones laborales generadas durante cada periodo se registrarán en el gasto.

Provisión por Beneficios a los empleados

Todos los pasivos generados por efecto de cálculos por apropiaciones para pago de aportes e indemnizaciones serán tratados como pasivos reales. Esto con base en el acta de aprobación de las NIIF para pymes.

Provisión por Indemnizaciones sin justa Causa

Provisión 30 días de salario cuando el trabajador tiene un tiempo de servicio no mayor a un año. con base en el acta de aprobación de las políticas para NIIF

Provisión por servicio mayor a un año continuo se le pagaran 20 días adicionales de salario sobre los 30 días básicos.

Propiedades Planta y Equipo

Con Base en lo descrito en la sección 17 de la NIIF para Pymes, **FUNDACION GUERREROS** establecerá los modelos de depreciación adecuados que surtan efecto a su contabilidad bajo los parámetros de las NIIF. Para ello determina que no aplicará ningún valor residual al cálculo del componente de Propiedad Planta y equipo. La Depreciación aplicable a todos sus activos será bajo el método lineal. El costo de adquisición de los activos de que habla la presente política incorporará el costo histórico, o de adquisición de activo mismo, las adecuaciones o mejoras que contribuyan a aumentar el valor del activo serán parte del mismo activo, y gozaran de las mismas políticas de depreciación y deterioro. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan de la siguiente manera:

Muebles y Enseres Depreciación a 5 años

Equipo de Oficina Depreciación a 5 años

Equipo de Cómputo Depreciación a 5 años

En caso de que la compañía decida hacer un cambio en el modelo de estimación de la depreciación de los activos fijos mencionados, aplicará la valuación de los activos en cada periodo. Para ello se basará en un análisis pormenorizado de cada activo y su grado de deterioro. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Flujos de Efectivo

Con base en la Sección 7 Párrafo 8 de la NIIF para Pymes, se establece que la compañía aplicará el modelo de cálculo del Flujo de efectivo como Método Indirecto.

Inventarios

Con el nuevo marco normativo de las NIIF para Pymes, los inventarios se deberán medir por el menor valor entre el costo o el valor neto realizable (VNR). Se requiere el empleo de un sistema de costeo completo el cual será el determinado a aplicar por **FUNDACION GUERREROS.**

El sistema de costeo consistirá en medir el valor de producción de un bien o servicios en términos de eficiencia y eficacia, aunque no se exime por ello de que en la búsqueda de esa eficiencia existan sobrecostos. El costo de los inventarios incluirá: costos de compra; los costos de transformación; otros costos.

La Técnica aplicable para **FUNDACION GUERREROS** en el sistema de inventarios y su valuación será el Promedio Ponderado. Los servicios cobrados por los tercerizados en los costos de servicios serán un mayor valor del costo de realización del servicio. Cuando se generen notas por diferencias en la valuación delas compras o reportes de unidades entregadas menores a las contratadas; dichosvalores serán considerados como un menor valor del costo. Si dichos valores son reconocidos posteriormente como un descuento, este valor será llevado como unadisminución en el promedio del inventario.
Todas las notas de producción deberán medirse como segmentos de operación. Las mermas en los tercerizados no serán tenidas en cuenta en los procesos de valuación de los inventarios. Para el conocimiento sobre el manejo de los inventarios por servicios se deberá remitir a la sección 13 de NIIF para Pymes.

Modelo de Costeo de Procesos de Producción propios.

Se establece bajo el nuevo marco normativo que **FUNDACION GUERREROS**, en caso de llegar a producir sus productos bajo propia cuenta; realizara su propio modelo de producción basado en el grado de entrega por pedido a sus clientes; utilizando para ello lo referente a los procesos y procedimientos de las Operaciones continúas. Dicho modelo será el aplicado para el seguimiento y controlde los costos de producción internos. En cuanto a sus propios centros de costos, Podrá también adoptar bajo este marco normativo, subcentros de costos e informesque se agrupen en uno solo denominado informe de producción consolidado; agrupando también proyectos realizados por terceros o propios.

Producción Conjunta.

Dado que, bajo el esquema de producción tercerizada, **FUNDACION GUERREROS** aplicara lo contenido en la sección de Negocios Conjuntos esto por cuanto los negocios establecidos con tercerizados ubican a la compañía aadoptar las políticas contenidas en esta sección (Sección 15).

Ingresos de Actividades Ordinarias

Con base en la Sección 23 en su totalidad de la NIIF para Pymes, el ingreso de actividades ordinarias procedente del recaudo de ayudas a la educación tanto en forma económica, fisca o intelectual de recursos. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno nacional.

Costos por préstamos

Con base en la Sección 25 párrafo 2 de la NIIF para Pymes, todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Caja Menor

Con base en la revisión conceptual de la norma, la caja menor es un fondo restrictivo para uso en gastos de cuantías menores que serán aplicable cada vez que se realice un desembolso a este rubro. Una cuenta del Activo Corriente en la cual se registran las entradas o salidas de billetes, monedas, cheques y recibos de pago con tarjetas de crédito. De las cuentas de este grupo, esta partida es la de más líquida, puesto que está representada por la moneda circulante o cheques aceptados como medio de intercambio en la compra – venta de bienes y servicios. Como es imprescindible poseer niveles adecuados de efectivo para desarrollar las operaciones o para negociar en el mercado abierto, la administración tiene que aplicar los mecanismos más apropiados para salvaguardar este activo. Para proteger el efectivo hay que tener en cuenta dos aspectos: primero, las empresas deben poseer un mecanismo de control interno que garantice una contabilización apropiada y que permita conocer oportunamente las desviaciones que afectan el saldo de las cuentas; segundo, definir los fondos que constituyen caja general, Caja Menor y depósitos bancarios o ahorro, a fin de facilitar la consolidación y el seguimiento del flujo de efectivo. Las exigencias normales de efectivo de una empresa para sus diferentes transacciones comerciales, especulativas o de protección generan desembolsos más o menos significativos; pero algunas actividades tales como gastos por materiales de aseo, compra de refrigerios, envío de correspondencia, pago de transporte urbano, compra de útiles de bajo valor, etc., exigen por lo general montos de efectivo de menor cuantía. Elaborar un cheque cada vez que se precise un desembolso de esta naturaleza sería oneroso para la empresa y a la vez contribuiría a incrementar controles que resultarían mucho más costosos que el valor fiscalizado.

Intereses

Por efectos de cobro sobre las cuentas por cobrar, la tasa de interés aplicable para cuentas activas por cobrar son las mayores a 180 días cuya tasa de interés será la determinada por la administración. No se aplicará bajo ningún término la tasa de usura para cuentas por cobrar.

Para el caso de los cálculos de los intereses moratorios por pasivos fiscales, se acepta la aplicación de las bases de cálculos conforme a los intereses efectivos establecidos por: la superintendencia de sociedades, la superintendencia de valores y La superintendencia Bancaria que son reguladas por el banco de la Republica.

Los costos moratorios por efectos de financiación de pasivos financieros decretados serán aceptados así: Para los pasivos por compra de mercancías como un mayor valor del costo de compra de los activos; Para los Pasivos por financiación de carácter financiero como un gasto financiero propio, pero si este gasto es asociado a un segmento propio de una operación productiva se constituirá en un mayor valor de costo de la operación productiva. Los gastos moratorios no contenidos en esta política serán un gasto financiero.

Se aplicará para los activos cuyo valor de deuda sea superior a 365 días, y la tasa moratoria será la aplicable a lo sujeto en el marco conceptual de la norma para Pymes.

Tributos

Impuesto a las ganancias

Con base a la sección 29 del párrafo 3 Y 4 de la NIIF para Pymes, el gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Pasivos Tributarios

Todos los pasivos generados por una tributación de orden nacional, departamental o distrital; deben ser tomados como pasivos reales. Así mismo, se determinará su porción corriente y no corriente como lo establece la sección 22 párrafo 4, sección 3 párrafo 2, sección 4 párrafo 7 y 8.

Impuesto a las ventas por pagar

El saldo que se refleja en la contabilidad bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia es el monto neto adeudado a la administración de impuestos producto del impuesto a las ventas facturado a los clientes menos el que facturaron los proveedores y acreedores según lo que establece la ley. Por tal razón, no existen diferencias con lo determinado en las NIIFy el saldo permanece igual. Sin embargo, si la empresa está morosa en el pago, debe incluir en los pasivos los intereses respectivos, calculados de acuerdo con las tasas establecidas en las normas legales.

Impuesto de industria y comercio por pagar

Corresponde al saldo que se debe reconocer a los municipios, de acuerdo con los acuerdos municipales, calculado sobre los ingresos y a la tarifa establecida. Es posible que las empresas causen periódicamente el impuesto, así su pago se realiceen periodos posteriores. También pueden existir empresas que solo lo reconocen cuando se paga. Por lo tanto, si no ha sido causado, la empresa procederá a realizarsu cálculo tomando las bases establecidas en los acuerdos municipales. Si existenanticipos se presentarán en el balance en forma neta. Si la empresa está morosa en el pago actual, debe incluir en los pasivos los intereses respectivos calculados de acuerdo con las tasas establecidas en las normas legales.

Impuesto de renta por pagar

El impuesto corriente se determina con base en la ganancia (o pérdida) fiscal calculada según las normas legales de tipo fiscal establecidas por la autoridad competente. Bajo las normas contables locales, este pasivo será el mismo que bajolas NIIF, dado que se basa en un cálculo que considera la normatividad fiscal. Por ello, para efectos de la conversión de los saldos de impuesto de renta por pagar bajo NIIF, en la medida en que el cálculo del pasivo por impuesto de renta esté correctamente determinado de acuerdo con las normas fiscales será igual al pasivoregistrado bajo normas contables locales. Si existen saldos por impuestos por pagarde periodos anteriores, estos se reflejarán por el valor que arroje la liquidación de los impuestos de cada año.

Sin embargo, si esto genera intereses moratorios, estos deben ser reconocidos de acuerdo con las tasas establecidas en las normas. Estos deben ser compensados y presentar en los estados financieros un activo o pasivo según el saldo neto. Las fundaciones en Colombia generan un impuesto de valor cero, pero si no se superan los procesos de calificación de empresa Sin Ánimo De Lucro, deberá hacerse cargo de un impuesto de la vigencia completa del periodo fiscal.

Impuesto a la renta diferido

Bajo las NIIF, el impuesto diferido se reconoce bajo el método del balance (tambiéndenominado del pasivo). En algunos países, se reconoce bajo el método de los resultados (también denominado el método del diferido). Por lo que, a la fecha de latransición, se generan ajustes importantes a realizar para esta partida. Además, porque las normas tributarias no se han modificado para acoger las NIIF. La determinación del impuesto diferido es tal vez el último ajuste que se debe realizarpara efectos del balance de apertura. Este impuesto puede ser activo y/o pasivo. Elimpuesto diferido activo será el valor que se espera recuperar en periodos futuros procedente de: diferencias temporarias deducibles, los saldos pendientes de compensar por pérdidas fiscales de periodos anteriores y saldos pendientes de compensar por créditos fiscales no utilizados de periodos anteriores.

El impuesto diferido pasivo será el valor que se espera pagar en periodos futuros procedente de diferencias temporarias imponibles. Por tanto, la empresa debe obtener un balance fiscal detallado a la fecha del balance de conversión y compararlo con su balance bajo NIIF (activos y pasivos), determinando las diferencias para cada una de las partidas y analizando la característica de la diferencia para determinar si es permanente o temporaria. Solo las diferencias temporarias dan lugar al cálculo del impuesto diferido. Las diferencias temporarias son aquellas que se originan por diferencias entre el valor en libros de un activo o pasivo y su base (valor) fiscal. También se incluyen dentro de estas diferencias las denominadas diferencias temporales, es decir, aquellas que se originan en un periodo entre la ganancia contable y la ganancia fiscal y que se revierten en otro u otros periodos futuros, tales como la depreciación o ciertos ingresos.

Las diferencias temporarias pueden ser: i) imponibles, que corresponden a aquellasque en el futuro darán lugar a un mayor pago de impuesto de renta cuando la partidase revierta (por ejemplo, cuando en el pasado se han depreciado los activos para efectos fiscales en exceso de lo depreciado bajo NIIF) y ii) deducibles, que son aquellas que en el futuro generaran un menor pago de impuesto de renta cuando la partida se revierta (por ejemplo, una provisión tomada para efectos contables bajo NIIF pero que no ha sido deducida hasta tanto se pague). Las diferencias permanentes no generan impuesto diferido, debido a que nunca se revierten (como gravables o deducibles) desde el punto de vista fiscal. Realizado el análisis de cada partida y determinada el tipo de diferencia (permanente o temporaria), y establecidapara las temporarias su naturaleza (imponible o deducible), se procede a calcular el impuesto diferido tomando esa diferencia y aplicándole la tasa de impuesto de rentaque se espera exista en la fecha de la reversión de la diferencia. Si no se conoce las tasas

futuras, se calculará con base en la tasa de impuesto de renta actual. Por lo tanto, se reconocerá un pasivo por impuesto diferido como producto de diferencias temporarias que serán gravables en un futuro, y se debe reconocer un activo por impuesto diferido originado en diferencias temporarias que serán deducibles en un futuro. Igualmente, se calculará impuesto diferido activo sobre lossaldos pendientes de compensar por pérdidas fiscales que se espera sean deducibles en un futuro y por la compensación de créditos fiscales de periodos anteriores aún no utilizados. El cálculo se hará tomando como base estos valores a las mismas tasas indicadas en los párrafos anteriores.

Activos intangibles

Los activos intangibles como seguros se amortizan a lo largo de la vida estimada empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización o valor residual de un activointangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejarlas nuevas expectativas, esto con base sección 18 parrado 4 y 19 como reconocimiento de activo intangible, sesión 27 deterioro valor de los activos.

Medición posterior al reconocimiento

La entidad elegirá política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación Si un activo intangible se contabiliza según el modelo de revaluación, todos los demás activos pertenecientes a la misma clase también se contabilizarán utilizandoel mismo modelo, a menos que no exista un mercado activo para esa clase de activos. Modelo del costo: Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor. Modelo de revaluación: Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menosla amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones según esta Norma, el valor razonable se determinará por referencia a un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importeen libros del activo, en la fecha del balance, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

La periodicidad aplicable a los activos intangibles será la que exista al momento dedefinir el proceso de amortización y su vida contable será la misma aplicable a la definición de activo y deberá ser consecuente con el patrón de los gastos pagadospor anticipado y que brinden un beneficio económico.

Deterioro del valor de los activos

Con base a la Sección 27 del párrafo 11 al 20 la cual proporciona una guía al importerecuperable, en cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados)con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida pordeterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deteriorodel valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares)se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en librosdel activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor delactivo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos

La compañía aplicara para el manejo de los arrendamientos de sus bienes inmuebles, la sección 20 párrafo 15 en lo correspondiente a arrendamientos operativos, de igual manera revelara contablemente lo descrito de la sección 20 párrafo 16

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplíamás allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, como lo establece la sección 11 para manejo de instrumentos financieros básicos párrafo 9, 13 y 14 respectivamente.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para

determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identificadicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor enlos resultados.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales porpagar, denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Con base a la sección 30 conversión de la moneda extranjera" uso de tasas", las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Sobregiros y préstamos bancarios

Esto con base establecida en la sección 25 párrafo 2 y 3 de la NIIF para Pymes, losgastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

2. Ingresos de actividades ordinarias

Taxonomía	2023	ESFA 2023
Ingresos Recibidos Por Donaciones	315.246.000	0
TOTAL	**315.246.000**	**0**

Los ingresos de la fundación provienen principalmente de la solicitud de recursos a empresas, personas y demás entes legales que deseen colaborar con la función social plasmada por la entidad.

3. Costo De Venta

Taxonomía	2023	ESFA 2023
Costos Por Ayuda a padres de familia	336.828.397	0
TOTAL	**336.828.397**	**0**

Los costos de nuestra fundación corresponden al valor de cada uno de los chicos becados y que recae el apoyo en los padres, logrando gracias a la colaboración de nuestro donantes el apoyo a 400 estudiantes que aproximadamente fueron mas de 250 padres de familias, logrando impactar a mas de 500 personas de forma indirecta y buscando sembrar que así como a nosotros nos ayudaron, ayudaremos en un futuro.

4. Gastos Operacionales

Taxonomía	2023	ESFA 2023
Gasto De Personal	0	0
Gastos Consultorías Profesionales	15.350.000	0
Gastos De Industria Y Comercio	3.381.000	0
Gastos Por Alquiler	0	0
Gastos Por Servicios	0	0
Gastos Notariales	230.000	0
Gastos Por Mejoras En Propiedad Ajena	0	0
Gastos Por Depreciación Y Amortización	424.125	0
Gastos Diversos	681.400	0
TOTAL	**20.066.525**	**0**

La entidad tubo gastos normales de ejecución, los cuales fueron el apoyo de revisoría fiscal, acompañamiento de secretaria y administración, valores de creación de cámara de comercio, gastos de amortización de sistema contable en el periodo usado y otros gastos como papelería y cafetería.

5. Otros Ingresos

Taxonomía	2023	ESFA 2023
Ingresos Por Rendimientos Financieros	42.766.701	0
Ingresos Por Descuentos Obtenidos	0	0
TOTAL	**42.766.701**	**0**

La fundación logro crear fuentes de ingresos a base de rendimientos financieros para poder cubrir alguna parte de los gastos financieros, esperamos seguir fortaleciendo este comportamiento en el año 2024 y no lastimar la labor social por temas administrativos.

6. Otros Gastos

Taxonomía	2023	ESFA 2023
Gastos Bancarios	1.117.734	0
Gatos Por Cobros Diversos	0	0
TOTAL	**1.117.734**	**0**

La entidad cumpliendo con temas de bancarización y gracias al apoyo de nuestro aliado financiero logro mantener un valor prudente por gastos financieros.

7. Impuesto de renta

Taxonomía	2023	ESFA 2023
Gastos Por Impuesto De Renta	207.000	0
TOTAL	**207.000**	**0**

La taza para este año es del 35% y dicho impuesto se genero por falta de procesos administrativos y no lograr ser declarados entidad sin ánimo de lucro.

8. Efectivo Y Equivalente Al Efectivo

Taxonomía	2023	ESFA 2023
Caja Menor	1.000.000	1.000.000
Cuenta De Ahorros	6.935.938	-
TOTAL	**7.935.938**	**1.000.000**

Los saldos en bancos y caja son de inmediata disposición; No existen restricciones para la disposición de los dineros y este año se obtuvo un incremento del más de 600%, debido a rendimientos financieros.

9. Inversiones

Taxonomía	2023	ESFA 2023
Fiducuenta BBVA	521.427.218	-
TOTAL	**521.427.218**	**0**

La entidad genero un ahorro programado para poder cubrir con la operación del 2024, logrando mantener el dinero el mayor tiempo posible y con estos rendimientos asumir toda la parte administrativa.

10. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar e impuestos a recuperar

Taxonomía	2023	ESFA 2023
Anticipo De Impuestos	328.911	0
TOTAL	**328.911**	**0**

La compañía posee un saldo a favor en el impuesto de Renta debido a retenciones generadas a favor por rendimientos financieros.

11. Activos Fijos E Intangibles

Taxonomía	2023	ESFA 2023
Propiedad Planta Y Equipo	0	0
Otros Activos	593.776	0
TOTAL	**593.776**	**0**

La empresa durante este año compro la licencia de manejo contable que en este caso es el sistema SIIGO, dejando la parte de uso del año 2024, pendiente de amortización.

12. Cuentas Por Pagar Y Retenciones

Taxonomía	2023	ESFA 2023
Otras Cuentas Comerciales Para Pagar	3.961.360	0
ReteICA Para Pagar	0	0
Otros Acreedores	0	0
TOTAL	**3.961.360**	**0**

El valor aumento debido a honorarios pendientes de pagar a corte fiscal, los cuales a la fecha ya se encuentran al día.

13. Impuesto de Renta Y Otros Impuestos

Taxonomía	2023	ESFA 2023
Impuesto De RENTA	207.000	0
Impuesto De ICA Año Fiscal	3.381.000	0
TOTAL	**3.588.000**	**0**

La fundación se encuentra con valores a pagar de Renta año 2023 y corte de ICA en el mismo periodo fiscal, datos de impuestos que se generaron a falta de generar la calificación de entidad sin ánimo de lucro.

14. Patrimonio

Taxonomía	2023	ESFA 2023
Aportes o cuotas sociales	1.000.000	1.000.000
Utilidad Del Ejercicio	-207.000	0
TOTAL	**793.000**	**1.000.000**

La entidad bajo en su capital, debido a la renta asumido en el primer periodo de funcionamiento, esperando poder mantener un buen capital de trabajo, para no afectar las operaciones sociales.